

BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día cinco de mayo de dos mil quince fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

04. <u>Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de</u> <u>Ordenación Académica y Profesorado</u>

04.14. El Consejo de Gobierno aprueba la composición de la Comisión de Valoración de Eméritos de la Convocatoria 2015 de solicitudes de nombramiento y prórroga de contratos de Profesores Eméritos, que queda constituida por los siguientes miembros:

- Miguel Ángel Sebastián Pérez, Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado.
 Presidente de la Comisión por delegación del Rector.
- Miguel Ángel Santed Germán, Decano de la Facultad de Psicología. Suplente: Carmen Pérez-Llantada Rueda, Vicedecana de Investigación, Máster y Doctorado.
- Antonio Zapardiel Palenzuela, Decano de la Facultad de Ciencias. Suplente: Antonio Costa González, Vicedecano de Investigación, Relaciones Externas y Ciencias Matemáticas.
- Antonio Moreno Hernández, Decano de la Facultad de Filología. Suplente: Laura Alba Juez, Vicedecana de Estudiantes e Investigación.
- Mª Jesús Perex Agorreta, Decana de la Facultad de Geografía e Historia. Suplente:
 Carmen Guiral Pelegrín, Vicedecana de Investigación y Relaciones Internacionales.
- José Luis García Llamas, Decano de la Facultad de Educación. Suplente: Mª José Albert Gómez, Vicedecana de Investigación, Postgrado y Pedagogía.
- José Carpio Ibáñez, Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.
 Suplente: Francisco Mur Pérez, Subdirector de Gestión Académica e Infraestructura.
- José Antonio Olmeda Gómez, Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.
 Suplente: Pilar Nova Melle, Vicedecana de Ordenación Académica y Profesorado.
- Alberto Álvarez López, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
 Suplente: Mª José Lorenzo Segovia, Vicedecana de Ordenación Académica.
- Mercedes Gómez Adanero, Decana de la Facultad de Derecho. Suplente: María Acracia Núñez Martínez, Vicedecana
- Rafael Martínez Tomás, Director de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática. Suplente: Lourdes Araujo Serna, Subdirectora de Ordenación Académica y Calidad
- Jacinto Rivera de Rosales Chacón, Decano de la Facultad de Filosofía. Suplente: Jesús Zamora Bonilla, Vicedecano de Doctorado e Investigación.

C/ Bravo Murillo, nº 38 28015 Madrid

Tel: 91 398 81 51/ 65 26/27/28 Fax: 91 398 60 42

Secretaría General



- Mª Dolores Fernández Pérez, Presidenta de la Junta de Personal Docente e Investigador, en representación de los trabajadores. Suplente: Mª Luisa Arribas Hernáez, Vicepresidenta de la JPDI.
- Agustín Caminero Herráez, Presidente del Comité de Empresa del PDI laboral, en representación de los trabajadores. Suplente: Antonio Robles Gómez, miembro del CEJPDIL.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a seis de mayo de dos mil quince.